

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

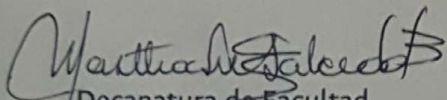
Geovanny González Maldonado

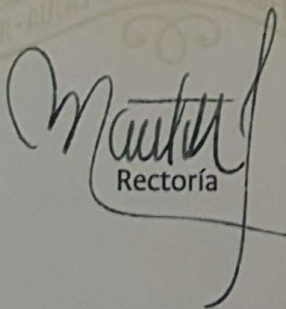
C.C. 86.084.791 de Villavicencio

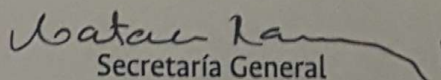
cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios
del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Magíster en Construcción

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de abril de 2018


Decanatura de Facultad


Rectoría


Secretaría General

Registro n.º 2133, Folio 43 del Libro de Diplomas n.º 2
de la Sede Bogotá, Facultad de Artes

50594

THOMAS BROS & SONS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Artes

ACTA DE GRADO NÚMERO 2126

El Consejo de Facultad en su sesión del día 01 de febrero de 2018 - Acta No. 01

CONSIDERANDO QUE

Geovanny González Maldonado

C.C. 86.084.791 de Villavicencio

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

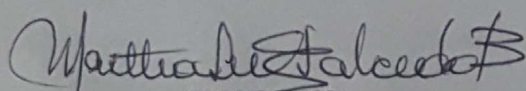
Magíster en Construcción

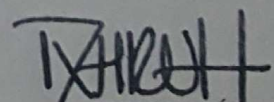
Trabajo Final o Tesis:

Análisis de la Efectividad en la Retracción de Concretos al adicionar ceniza volante y un aditivo compensador

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 50594 consignado en el Registro No. 2133, Folio 43 del Libro No. 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de febrero de 2018


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad